



No se publica los días siguientes a festivos.

Jueves 14 de Mayo de 1896.

No se admiten los originales sin firma.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicados se pagarán a precios convencionales y por adelantado.

Oficinas: Trás de Salomé, 2.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 25.

YA ESTÁN

S. M. la Reina Regente me manda declarar que quedan legalmente abiertas las Cortes de 1896.

Por fin... dirá el señor Cánovas del Castillo, ha podido pronunciar las palabras reglamentarias que sirven de lema a este artículo. Si ya tiene el partido conservador *Cámaras propias*, ya no vive de precario, ni de la benevolencia del partido liberal.

Ardua y difícil es la labor que le espera a las actuales Cortes; acaso la fuerza de las circunstancias las lleve a decidir del porvenir de España... Nadie puede desconocer la gravedad de los acontecimientos y tampoco, por desgracia nuestra, debe olvidarse la censurable y provocadora conducta de los descarados hijos del *tío Sam*.

Acaso estas Cámaras tengan que entender en la declaración de guerra, a los Estados Unidos... ¡Dios las ilumine!

Quien duda de las cualidades de patriotismo e inteligencia del jefe del Gobierno es un sectario, o un ignorante que se abarraganó en la holganza; pero, ¡los elementos que siguen al señor Cánovas, conservarán la severa disciplina que la circunstancias exigen! Por de pronto ya hemos sabido que no se ha prescindido de los *grupos* y *subgrupos*; que siguen latentes, todavía, los mal comprimidos rencores; que perduran los celos y las rivalidades entre algunos personajes de la situación.

Las minorías tendrán el buen sentido de darse cuenta del actual estado de cosas para no suscitar conflictos al Gobierno... Mucho tememos que el interés de partido se sobreponga al interés nacional y se rompa el fuego de las pasiones, en estos momentos difíciles... Ya suenan, a lo lejos los bólicos rumores de interpellaciones atrevidas y turbulentas; ya parece prepararse a la lucha, ruda lucha que se pretende librar por algunos.

Allá veremos. Conveniente sería que todos, Senadores y Diputados; Gobierno y minorías no olvidasen que son españoles, que la salud de la patria exige un paréntesis a las pasiones y que es preciso, indispensable ocuparse de la reorganización del Ejército y de la Armada, de los tratados de Comercio, y de multitud de reformas que de antiguo constituyen una imperiosa necesidad. Esperemos... ya están las Cámaras reunidas.

IMPACIENCIAS

Densos nubarrones cubren el horizonte de nuestro porvenir: la perspectiva que se ofrece a España presenta un tinte siniestro, y vense en íntimo consorcio miseria y luto, hambre y orfandad. No bien se soluciona un conflicto, ya surge otro de más graves proporciones.

Diríase que el destino nos ha puesto a prueba.

Mas algunos hombres, con sus egoísmos, parecen empeñados en complicar con humana fatalidad la situación difícil que pasados desafortunados nos han creado: para ello no perdieron medio ni olvidan hecho, por insignificante que éste sea, con el fin de saciar sus apetitos.

Esto es más que desventura; es una verdadera desgracia.

El Consejo de guerra celebrado en la Habana condenó a muerte a los tripulantes del *Competidor*, y el Gobierno parece inclinado a revocar la sentencia. Este anuncio de los propósitos del Poder ejecutivo ha exasperado a ciertos espíritus bellicosos, ávidos de luchas... sedientos de sangre, que no quieren darse cuenta de la realidad de las cosas y lanzan a grito tendido frases de dudoso patriotismo. *Deshonra, vergüenza...*

Claro está que esto no implica que nosotros pretendamos que se admitan imposiciones extrañas, sino por el contrario: todo menos eso.

Pero, no; no nos precipitemos; es necesario mesura, precisase más calma.

No debe extraviarse la opinión abultando los sucesos, ó desfigurándolos, ofreciéndolos de distinta manera que son.

Recuérdese que por el tratado de 1877, los súbditos americanos que delincan en Cuba, aun declarada ésta en estado de guerra, han de ser juzgados por la jurisdicción ordinaria. No se olvide la facilidad de adquirir la ciudadanía en los Estados Unidos y sobre todo, téngase siempre presente el proceder brutal y grosero del país de los yankees, donde la provocación y el desdoro han llegado a lo inaudito. ¿Qué sorprenderá esa reclamación?...

El anuncio de las dimisiones de los generales Weyler, Ahumada y Ochando quizá no se justifique lo bastante por los deseos del Gobierno en la cuestión del *Competidor*.

Las sentencias de muerte deben ser sometidas a la aprobación del Consejo Supremo de Guerra y Marina, y por tanto está en las facultades del tribunal superior casar y anular la sentencia del inferior si hay méritos suficientes para ello y nadie, en buenos principios, puede sentirse molestado porque se haga uso de las atribuciones que competen a la jerarquía más elevada.

Los momentos históricos presentes son de prueba para España, y si es siempre difícil la misión de gobernar, actualmente está sembrada de abrojos y rodeada de peligros; de suerte que reconocer al señor Cánovas dotes de gran estadista y condiciones de político eminente para luego censurarle porque utiliza una política de mesura y templanza, es simplemente incurrir en una contradicción.

¿Sabemos, acaso, nosotros qué elementos trata de armonizar el jefe del Gobierno para lograr una paz honrosa? ¿Conocemos, quizá, las corrientes de opinión en los gabinetes europeos?—Lo que sabemos, sí, es que Cuba arde en guerra, que la guerra tiene un objetivo y el precio de la guerra es los hombres que cuesta: y que el objetivo no se ha logrado y el precio va siendo exorbitante, nadie lo pone ya en duda. ¿Qué se quiere, pues, ante la provocativa conducta de la mayoría del pueblo yankee?... ¿La guerra? ¡Calma!; quizá nuestra desventura nos lleve a ella más pronto que nos lo permitan los medios ofensivos y defensivos que deben acumularse.

Sábado: EL JUEGO EN SANTIAGO.

PROGRAMA

de premios señalados para la Exposición Regional que habrá de inaugurarse en Lugo el día 29 de Agosto próximo.

(Conclusión)

Art. 15. El día 8 de Septiembre se sortearán, entre los expositores de las cinco Divisiones, los diez jurados que han de calificar, con los elegidos por el Comité ejecutivo y por las provincias especialmente invitadas, los trabajos y productos presentados.

Art. 16. El nombramiento de los representantes de las provincias especialmente invitadas y que presten su concurso oficial a la Exposición, se hará por las Comisiones permanente de las mismas antes del día 2 de Septiembre, debiendo comunicar al Comité ejecutivo, en dicho día, los nombres de los elegidos para que puedan concurrir personalmente, ó enviar delegados de su especial confianza que asistan a las primeras tareas del Jurado.

Si dejasen las provincias especialmente invitadas, de prestar su concurso oficial a la Exposición, renunciaren al nombramiento de representantes, ó los designados no hiciesen uso de la facultad de delegar que se les concede en el párrafo anterior, el Comité ejecutivo les sustituirá por los comisionados que tenga en las capitales de las provincias expresadas.

Art. 17. El Comité ejecutivo, elegirá el día 1.º de Septiembre los jurados cuyo nombramiento le confiere el artículo 11

de este programa y el 20 del Reglamento general de 1.º de Agosto del año último.

Art. 18. El día 9 de Septiembre, se distribuirán por sorteo entre los jurados especiales, los elegidos por las provincias especialmente invitadas y que presten su concurso oficial a la Exposición, ó los que hayan de sustituirlos en los casos previstos por el párrafo final del artículo 16.

Art. 19. Los Jurados especiales comenzarán, el día 10 de Septiembre, a ejercer sus funciones actuando separadamente tan solo para el objeto de examinar los trabajos, efectos y productos expuestos en las cinco Divisiones respectivas y proponer los premios que, a su juicio, deban otorgarse en las mismas, cuyas tareas estarán terminadas el 20 de Septiembre.

Art. 20. Luego que los Jurados especiales terminen los trabajos preliminares puntualizados en el artículo anterior, se reunirán todos, formando un solo Jurado, cuyo presidente será el del Comité ejecutivo de la Exposición.

Art. 21. Es de la incumbencia de este Jurado único, formado por los cinco Jurados especiales, correspondientes a las cinco Divisiones, ultimar los trabajos y adoptar los acuerdos definitivos referentes a concesiones de premios, cuyos acuerdos serán inapelables.

Corresponde también a este Jurado, discutir y resolver los casos previstos en el artículo 9.

Art. 22. Los acuerdos adoptados por dicho Jurado general, serán firmes y ejecutivos, siempre que hubieren merecido previamente los votos de la mitad más uno de los concurrentes a la sesión en que hayan tenido lugar, y en los casos de empate, decidirá el Presidente del Comité ejecutivo.

Art. 23. El Jurado general formado por los cinco Jurados especiales reunidos terminará sus trabajos antes del día 30 de Septiembre.

Art. 24. Para que sean válidos los acuerdos de los Jurados especiales, cuando funcionen separadamente, en los asuntos que son de incumbencia, es necesario que reunan la mitad más uno de los votos de los concurrentes al acto, y en los casos de empate decidirá el Vocal del Comité ejecutivo de la Exposición que los presida.

Art. 25. La elección de Jurados especiales, tendrá lugar en el Palacio de la Exposición y en el mismo celebrarán sus sesiones aquellos.

También se constituirá y celebrará las suyas el Jurado general en dicho edificio.

Art. 26. Los Jurados procurarán, en cuanto fuere compatible con el acierto y rectitud de sus veredictos y lo consienta el mérito de los trabajos, objetos y productos exhibidos, distribuir equitativa y proporcionalmente los premios entre las diversas secciones de las Divisiones, impidiendo, por todos los medios que les sugiera su prudencia, que, en igualdad de condiciones, resulten favorecidos con exceso los productos de unas en perjuicio de los de otras.

Art. 27. El número de diplomas de cooperación será ilimitado y la concesión de los mismos está encomendada al Comité ejecutivo.

Art. 28. El acto de la adjudicación de premios, tendrá lugar el día 7 de Octubre en el Palacio de la Exposición, anunciándose con la oportunidad debida el cambio de esta fecha, si hubiere motivos para diferirla.

Art. 29. Terminada la Exposición, se presentarán los expositores ó personas encargadas a recoger sus objetos ó productos, previa entrega del resguardo talonario de que se hace mérito en el artículo 4.º del Reglamento general, y si no lo verificasen durante el mes de Octubre, se entenderá que renuncian a su derecho y en este caso el Comité ejecutivo dispondrá de ellos del modo que juzgue conveniente.

Art. 30. El Comité ejecutivo publicará oportunamente un *Catálogo* en el que constará el nombre de los expositores, los objetos presentados y premios obtenidos.

ARTÍCULOS ADICIONALES

1.º De acuerdo con el Ilmo. y Reveren-

tísimo Obispo de la Diócesis, se constituirá un Jurado mixto para la Sección 7.ª de la 5.ª División, compuesta de las personas técnicas que dicho Sr. Obispo y el Comité ejecutivo designen.

2.º Si ocurriese alguna duda en la interpretación de los artículos de este programa, ó se ofreciese algún caso no previsto en las disposiciones precedentes, serán resueltos por el Comité ejecutivo de la Exposición.

Lugo, Marzo 30 de 1896.—El Presidente, Pastor Maseda Vázquez de Parga.—Los Secretarios, Indalecio Varela.—Augusto Pozzi.

Extranjero

Ferocidad y cinismo.

El día 9 fué ahorcado en Filadelfia el tristemente célebre Holmes, autor de una larga serie de crímenes cometidos en aquella ciudad y en la de Chicago. Antes de ser ejecutado, confesó Holmes haber cometido 27 asesinatos, teniendo además el cinismo de explicar sus crímenes con los más pequeños detalles, sin descuidar pormenor alguno de su ejecución.

Captura de un ladrón.

Ha sido detenido en Bruselas un individuo de aquella policía, el excomisario Courtois, por haberse descubierto que era el jefe de una banda de malhechores perfectamente organizada.

Todo esto ha sido descubierto a consecuencia del asesinato perpetrado recientemente en una rica dama belga. Courtois estaba complicado en este crimen, y la policía detuvo acto seguido a su antiguo colega. De la investigación judicial practicada se ha puesto en claro que el excomisario participó de muchos robos importantes, entre ellos el cuantioso de joyas y valores hecho a la condesa de Flandres, y del cual no pudo rescatarse nada ni apresar a los autores, por ser Courtois el encargado de esclarecerlo.

Hace cosa de un año acusó a Courtois de haber tomado parte en el robo de estas joyas; pero el denunciante fué condenado, a instancias de Courtois, a un año de prisión por haberle calumniado entonces de tal modo.

Incendio desastroso.

En las primeras horas del día 9 fué destruido por un voraz incendio, el picaresco escuela agregado a la Universidad de Heidelberg, pereciendo, a pesar de los heroicos esfuerzos de los bomberos, entre las llamas, dos hombres, dos niños y 27 caballos, a los que fué imposible extraer de las cuadras.

Los homicidios en Italia.

En una conferencia que acaba de dar en Roma el barón Garofalo, uno de los criminalistas italianos más notables, ha estimado en 4,000 el número anual de homicidios en Italia, ó sea un homicidio cada dos horas.

Esta proporción es la más elevada de los países civilizados; en Francia alcanza próximamente la décima parte, y en Dinamarca la trigésima quinta parte de la cifra de Italia. La *vendetta* y la práctica del duelo son, según el barón Garofalo, las principales causas de esta multiplicidad de homicidios.

Viaje regio.

Tan pronto como se verifiquen las fiestas de la coronación del Czar en Moscov, Nicolás II. tiene pensado emprender un viaje por el extranjero.

Este viaje tiene por objeto visitar las cortes de Berlín, de Viena, para saludar personalmente a los emperadores de Alemania y de Austria, y nada tendría de extraño que, una vez ya fuera de su imperio el Czar prolongará su viaje y visitará otras capitales entre las cuales no hay para que decir se contaría París, proporcionando así a los franceses la ocasión de tributar una grande y entusiasta acogida.

Monumento patriótico.

Encabezada por el presidente Faure, monsieur Bourgeois, el príncipe Enrique de Orleans, y otras personalidades distinguidas de la vecina república, se ha abierto en París, una suscripción popular, cuyos productos se destinan íntegros a la erección en la misma capital, de un monumento a la memoria de los 7,000 soldados que ha perdido Francia en Madagascar.

La fiesta de la coronación.

Telegrafían de San Petersburgo que es casi seguro que durante las fiestas de la coronación asistirá el Czar a un banquete dado en su honor por la embajada inglesa el único que se le ofrecerá por los representantes de las naciones extranjeras y

que se haya incluído en el programa oficial. Semejante aceptación se considera en Rusia como un honor especialísimo del monarca al embajador británico sir Nicolás O'Conner.

El sucesor de Cleveland.

El comité republicano del Estado de Indiana y otras organizaciones del mismo partido en diferentes puntos de la Unión acordaron ayer nombrar a mister McKinley candidato para la presidencia de los Estados Unidos.

Al saber el famoso senador Sherman, en Washington, el nombramiento en cuestión, declaró a sus amigos que mister McKinley será elegido presidente de la república por unanimidad, ya que ningún otro candidato puede ponerse delante con esperanzas de éxito.

Vuelta a las andadas.

Dice un telegrama de Constantinopla que los kurdos atacaron un grupo de trabajadores armenios, empleados en la construcción del ferrocarril de Alachehr, resultando según los partes oficiales, tres obreros muertos y cinco heridos.

España

El cura de Esperanza.

El *Siglo Futuro* publica en telegrama de su corresponsal en la Habana, las siguientes noticias biográficas del sacerdote que, con un puñado de valientes, defendió de la destrucción que pretendieron los insurrectos la iglesia del pueblo de Esperanza.

«El señor Cavaller es muy conocido y cuenta aquí con grandes simpatías.

Fue catedrático de Teología de este Seminario, y siempre se distinguió por su ardiente celo religioso y su gran amor a la patria.

Tiene sesenta y cuatro años, es natural de Mahon, y comenzó en Cuba su carrera, siendo párroco de Jesus Nazareno en Sancti-Spiritus, y ejerció más tarde el mismo cargo en Matanzas, Cifuentes, Sagua la Grande y Jesús del Monte en esta capital.

Fundó y dirigió durante mucho tiempo *El Observador*, excelente periódico católico que sustentaba los mismos principios que *El Siglo Futuro*.

En un periódico titulado *En las Villas*, de Cienfuegos, combatió, en tiempo del general Rodríguez Arias, el reformismo, presagando que este partido traería a Cuba grandes desdichas.

Teniendo poca confianza en los voluntarios destacados por orden de las autoridades militares en el pueblo, armó a su costa a varios vecinos honrados, que han sido ahora los que tan heroica resistencia opusieron a los insurrectos y han ayudado a los soldados de Luzán a rechazar a las partidas de Zayas y Vázquez.

Cada vez que los soldados han tenido que salir a forrajear han sido acompañados del señor párroco.»

Incendio en Segovia.

En una hospedería situada frente a la estación del ferrocarril de Segovia, se produjo anoche un incendio que en pocos momentos se apoderó de todo el edificio.

Los alumnos de la Academia de Artillería rivalizaron en los trabajos de extinción del fuego.

Conato de linchamiento.

Aprovechando el momento en que los inquilinos del piso segundo de la casa número 2 y 4 de la calle del Caballero de Gracia, de Madrid se encontraban almorzando en la pastelería *La Ceres* de que son dueños, dos caballeros y no de gracia, pero sí aficionados a lo ajeno, penetraron en el citado piso y haciendo uso de las herramientas propias para el caso, recogieron cuantas alhajas y dinero encontraron a mano.

Satisfecha su avaricia y teniendo una sorpresa, decidieron la retirada, con tan mala fortuna para ellos que dieron en las garras de la policía.

En el momento en que los cacos salían a la calle con el producto de su hazaña, dió la coincidencia de que por la acera pasara el delegado señor Luna y algunos guardias municipales y de orden público, que les conocieron, y sospechando el verlos salir de la casa, procedieron a la detención, que realizaron auxiliados por dos soldados del regimiento de Montesa.

Los detenidos son los titulados *Banco de Arena* y *el Sereno*, muy conocidos en el oficio.

En cuanto los transuentes observaron lo que ocurría, pretendieron hacer con los bandidos un castigo ejemplar.

Gracias a la policía, que se vió precisada a defenderlos, no fueron linchados por las personas que en los primeros momentos se reunieron.

Santiago

Dicese que el Gobierno piensa vender, desde la próxima temporada de caza, licencias parciales que sirvan para un día.

Hállase gravemente enfermo en Orense el canónigo electo de nuestra Iglesia Catedral, D. Juan Manuel Alanza, habiéndosele administrado ya los Santos Sacramentos. De todas veras deseamos alivio al enfermo.

Por real orden se amplió la edad para los aspirantes a ingreso como médicos segundos del cuerpo de Sanidad militar, admitiéndose a oposiciones todos los que no excedan de 40 años a condición de que si obtienen plaza, han de servir en Cuba el tiempo que dure la guerra.

Ayer por la tarde fué vaticada la señora madre de nuestro convecino don Joaquín Martínez. De todas veras deseamos el pronto restablecimiento de la enferma.

Se ha completado el Tribunal encargado de juzgar las oposiciones a la cátedra de Derecho Canónico de Santiago en la forma siguiente: Presidente: D. Antonio Ruiz. Vocales: D. Clemente Ibarra, D. Andrés Manjorí y D. Eduardo Palou. Suplentes: D. Víctor Díaz Ordóñez y D. Dedio González.

El Ateneo León XIII ha designado entre sus socios una Junta encargada de organizar un certamen científico literario para las fiestas del Apóstol en el próximo año santo.

La Junta provincial de Instrucción pública ha formulado ya las propuestas de las escuelas anunciadas a concurso en el mes de Marzo último.

El Gobierno ha dado las gracias al Arzobispo de Santiago por su patriótica iniciativa para la creación del batallón de voluntarios gallegos.

Ha sido puesto a disposición del juez de instrucción de esta ciudad el panado Manuel Nieto Balaño, labrador, de 80 años de edad, el cual fué capturado por la benemérita del puesto de Brión, en la noche de anteayer.

Repuesto de la enfermedad que le ha retenido en el lecho, tuvimos el gusto de ver al señor don Demetrio Casares.

Los escolares de esta Universidad han solicitado autorización para usar el traje de pañilla con tricrino y manto.

Dicese que la campaña de la distinguida actriz Sra. Cirera, lará algunas representaciones en nuestro Teatro, durante las próximas fiestas del Apóstol.

Nuestro colega local la Gaceta de Galicia, niega que el señor don Maximiliano Linares haya prestado su concurso, como nosotros habíamos dicho, para resolver las dificultades que se oponían a la pronta terminación de la carretera de Curtis.

Como nosotros hemos visto una carta del señor Linares en que manifiesta lo que nosotros hemos dicho, seguimos afirmando lo que la Gaceta niega, mientras el diario del Toral, no nos demuestre lo contrario.

Lo cual sería curioso en un colega, que por llevarnos siempre la contraria quiere dejar por embustero a uno de sus amigos políticos, a quien nosotros dentro de nuestra imparcialidad, hemos ensalzado por su conducta en este asunto.

Por haber llegado tarde a nuestro poder nos ha sido posible insertar un hermoso trabajo sobre la «Triunfante Ascensión del Señor».

Mucho sentimos privar hoy a nuestros abonados de la lectura de tan elegante artículo.

La guardia civil del puesto de Brión ha capturado días pasados en la parroquia de Trasmonte al joven vecino de la misma Ramón García alias Balado, que se hallaba reclamado por el Juez de instrucción de esta ciudad.

El hospital de leprosos de Santiago, ha sido uno de los objetivos preferentes del celo y actividad de la Diputación en su reunión última.

Ante la Comisión provincial comparecieron anteayer los quintos de varios ayuntamientos de esta provincia correspondientes al actual y reemplazos anteriores.

Suscripción para restaurar la iglesia parroquial de Santa Eulalia de Arca: Suma anterior 6.426'70 pesetas.

Sres. don. Ricardo Barcia, párroco de Gándara, 5.—Francisco Sende Rey, idem de Sardiñeiro, 10.—Domingo Miñones Barros, idem de la villa de Finisterre, 5.—Ricardo Carballo, idem de Lires, 5.—Ramón Silva Enriquez, idem de Touriñán, 5.—Ramón Moreira Pérez, idem de Bardullas y unidos, 5.—Jesús Barros Rebón, idem de Morquintán, 5.—Vicente Lago Romero, presbítero de Nemiña, 1'50.—Pedro Lema, presbítero de San Pedro de Corneiro, 1'25.—José Posse, idem de idem, 2'50.—Juan González, presbítero de Villastose, 2'50.—Feligreses de Bardullas y unidos, 10.—Idem Touriñán y Nemiña, 9'40.—Manuel Miñones Barros, de la villa de Corubión, 5.—Salustiano Vázquez Coello, médico de la villa de Mugia, 1.—José Carrás, del comercio de Molinos (Mugia), 5.—Doña Teodosia Carrás, de la villa de Mugia, 1.—El juez municipal de la villa de Mugia, alcal-

Todo lo robado, que se cree era de consideración, fué recuperado, encontrándose en poder de los ladrones palanquetas y otras herramientas.

El suceso ocurrió entre dos y una de la tarde. Dos desgracias. Dicese de San Sebastián: «En la vecina villa de Mondragón ocurrió una horrible desgracia. Dos niños quedaron encerrados en la cocina de una casa de la calle Mayor.

En el hogar había fuego encendido; los chicos empezaron a jugar con las brasas y prendiéndose fuego a sus vestidos, pereciendo el más pequeño de los dos, víctima de su excusable imprudencia.

Otra desgracia ha ocurrido en Eibar. Un leñador que se hallaba trabajando, rodó, cayendo al fondo de un precipicio y pereciendo aplastado.

Suicidio. Comunican de Cádiz que se ha suicidado el segundo jefe del presidio Cuatro Torres del Arsenal, don Vicente Martín, ignorándose los motivos los móviles que le indujeron a tomar tan desesperada resolución. Se dice que si que el señor Martín padecía accesos de enajenación mental.

Tormenta horrorosa. Comunican de Elda (Alicante), que anteayer se desarrolló allí una horrible tormenta, cayendo mucho pedrisco del tamaño de cerezas durante una hora próximamente. Después llovió torrencialmente por espacio de dos horas. Se dice que la piedra al llegar al suelo, producía un ruido muy parecido al que hace un tren cuando camina a todo vapor.

En los campos y en los arbolados el pedrisco hizo grandes destrozos. Los campos de cebada y los sembrados con otros cereales, quedaron completamente arrasados; los montes veíanse blancos después de la tormenta, y algunas casas del campo y del pueblo quedaron inundadas. El caudal del río Vinalopo aumentó considerablemente.

En Petrel y Villena cayeron también fuertes pedriscos, causando grandes destrozos, de los cuales también participa Sax.

La situación de los jornaleros es angustiosísima, la mayoría de ellos se alimenta con alfalfa hervida. Las autoridades locales solicitan del Gobierno que remedie la aflictiva situación en que se encuentran los pueblos.

Caprichos de la suerte. Dice un periódico que con el premio mayor de la lotería que ha tocado en Barcelona, ha sucedido un hecho en extremo curioso y por demás casual.

Hace unos ocho días vino de Gerona a esta ciudad un caballero que por conveniencias particulares vive separado de su esposa, residente en Barcelona.

Regresó a los pocos días el esposo a Gerona no sin antes comprar en el andén un décimo de la lotería que resultó agraciado con el gordo. Por su parte la esposa, al salir de la estación de despedir al marido, compró también otro décimo que, al igual que el primero, fué agraciado con la misma cantidad, por ser los dos del mismo número.

La carta del marido, dando la feliz nueva, cruzóse con la de su esposa que la participaba idéntica noticia.

Guerra de Cuba

Combates del día 12. En el último cablegrama del general Weyler recibido en los ministerios de la Guerra y Ultramar, da cuenta la autoridad superior de la Isla de Cuba, de que la columna Rodríguez Rivera batió en Matanzas a la partida que manda el cabecilla Eduardo García, matándole quince hombres.

Continuando la persecución de los mamihises, batióla nuevamente causándole cuatro muertos.

En el ingenio Carmen, situado en las inmediaciones de Jaruco, fué atacado por otra partida filibustera un destacamento de cuarenta voluntarios al mando de un oficial que puso en dispersión a los insurgentes en cuyas filas causó tres bajas.

Fuerzas que forman en la vanguardia de la línea de Mariel, batieron a un grupo de insurgentes a los que causaron cuatro muertos vistos.

Dos compañías de Vergara sorprendieron un campamento enemigo.

El cablegrama oficial termina manifestando que se han presentado a indulto cinco insurrectos armados.

El coronel Segura batió en la Ciénaga de Zapata a los cabecillas Carrillo, Mirabal y González, que reunían 1.500 hombres, matándoles once.

Continuando la persecución, nuestras tropas hallaron de nuevo al enemigo atrincherados en el ingenio Santa Rosa y los atacaron de nuevo, sosteniendo el fuego cerca de dos horas.

En vista de la defensa que oponían los insurrectos, el coronel Segura ordenó una carga a la bayoneta, tomándoles las primeras posiciones, en las cuales dejó el enemigo dieciséis muertos.

Retirados los rebeldes a las últimas trincheras otra brillante carga los arrojó de ellas, dejando el enemigo veintiocho muertos.

Nuestras tropas tuvieron un oficial y cuatro soldados muertos y dos oficiales y diecisiete soldados heridos.

El comandante Iglesias, con trescientos hombres, sorprendió en la Ensenada de Planas a varias partidas reunidas, haciéndoles siete muertos.

El teniente coronel Palanca batió en Mamey, jurisdicción de Remedios, la retaguardia de Máximo Gómez, matando cuatro.

La columna Vicuña, derrotó a una partida cerca de Jaruco, haciéndole seis muertos. De la partida se presentaron a indulto ocho rebeldes.

La columna Sotomat batió la partida de Manuel Gazo, causándole veinte bajas y cogiéndoles 107 reses.

El coronel Francés, con su columna, que opera en la vanguardia de la línea de Mariel, hacia la Herradura, batió a un grueso grupo insurrecto, cerca del potrero Guerra, causándole cuatro muertos y haciéndole un prisionero.

Además se apoderó la columna de caballos, y armas y municiones.

A la partida de Perico Delgado le fueron cogidas 26 reses, cerca de Jaruco.

La columna Serrano Altamira, practicando un reconocimiento hacia Candelaria, cogió 104 reses a la partida de Ignacio Valdés.

La guerrilla de la Caimanera (Cenfuegos) derrotó a una partida levantada en Ponce, cogiéndole seis caballos y varios efectos.

Se presentaron a indulto dos insurrectos: uno en Sagua y el otro en Calabazar.

La línea Mariel. Un cablegrama de origen particular que anoche se recibió de la capital de la isla, da cuenta de haber llegado a aquella ciudad, el general Suarez Inclán, quien fué inmediatamente recibido por el general Weyler ó informado de las últimas operaciones realizadas en la provincia de Pinar del Río.

Juzga el general de referencia, inaccesible para el enemigo, las obras de defensa que constituyen la línea militar de Mariel. Manifestó a la autoridad superior de la isla, que en los últimos encuentros sostenidos con las fuerzas que siguen al cabecilla Maceo, pudo observarse que estas se encontraban provistas de las municiones de que antes carecían.

Cree el general Suarez Inclán y así le hizo presente al gobernador general de la isla, que la expedición Bermuda logró alijar el material de guerra que conducía para los insurgentes en alguna parte de la costa de aquella provincia y que en aquella misma expedición, se surtieron los insurrectos de las municiones que antes les faltaban.

Otro de las noticias que el General referido trajo a la Habana, es la de que Maceo y sus partidarios, antes tan enemigos de los campesinos cuyas propiedades y colonias incendiaban, muéstranse ahora muy benévulos con ellos.

Cabecillas fusilados. Otro telegrama particular de la Habana dice que ha llegado a aquella capital ayer la noticia de lo ocurrido en el campo insurgente entre algunos cabecillas, que bien a las claras demuestra cual es el estado de sus ánimos.

Asegúrase que el cabecilla Carrillo después de breve consejo de guerra ha hecho pasar por las armas a sus cofrades los cabecillas Varona y Murias.

Ignorábase en la capital de la Isla los verdaderas causas de tales ejecuciones, aunque algunos sospechan que los cabecillas fusilados intentaban someterse con sus partidas a las autoridades.

Aseguran otros que los fusilamientos son resultados de las enemistades y odios africanos que existen desde hace algún tiempo entre algunos jefes de la insurrección.

Galicia

DESDE CARRIL Sr. Director de El Eco de Santiago.

Muy señor mio de todo mi respeto: La «Gaceta» de esa ciudad publicó en sus columnas esta noticia:

Descanse en paz el finado. «El martes tuvieron lugar en la Comandancia de Marina de Villagarcía los exámenes de prácticos de la ría de Arosa, para cubrir una vacante que existía.

Presentáronse cuatro solicitantes y entre ellos obtuvo la honrosa calificación de sobresaliente el capitán de la Marina mercante don Ramón Torres, quien en votación obtuvo 41 votos, otorgándole por lo tanto dicha plaza.

Y como quiera que, según de público se murmura, haya ocurrido algo mas que lo anotado, se lo comunico a V. a título de información por si quiere utilizarla. No soy versado en letras, pero procuraré, aunque sea rudamente, referirle cuanto llegó a mis oídos sobre los por aquí famosos exámenes de prácticos. Sin la publicidad de esas frases de la Gaceta; tal vez nada le hubiera dicho, pero con ellas a la vista, no me cabe el pan en el cuerpo y he de consignar lo que la maledicencia propala.

«Es cierto que la Junta examinadora no se constituyó con arreglo a lo que sustantivamente determina la R. O. de 11 de Marzo de 1896, que trata de tal asunto?»

«Es verdad que figuraban como vocales pilotos terceros de Europa, algunos de los cuales hace más de 35 años que no navegan, cuando la Ley dice que serán de reconocida competencia?»

«Es cierto que los exámenes se celebraron a puerta cerrada, debiendo ser públicos?»

«Es verdad que algún juez de los del tribunal fué increpado por un superior gerárgico en pleno examen, porque aquel preguntaba mucho a un examinando?»

«Es cierto que D. Adolfo tuvo que hacer gala de sus conocimientos matemáticos para que saliese bien la cuenta de la suma de puntos?»

«Es verdad que a pesar de haber un practico suplente que ha probado su idoneidad para poderlo ser, fué suspendido

ahora lo cual prueba que esto es una morticilla sin atadero?»

«Se sabe cuál fué el examinando que no supo situar un bajo?»

«Se conocen las ilustradas opiniones del jefe del personal, señor Morgado, y del distinguido hijo de este puerto, señor Bugigas?»

«Hay algo de verosímil en todo esto, en lo otro y en lo de más allá?»

Muy salito y muy bueno que fuere agraciado con esa plaza de práctico el señor Torres, que al fin es mi compañero de profesión, pero por el monte Oliveira, que no se trate a los demás como si fueran unos bestias y no supiesen señalar siquiera una piedra que hay en aguas de Carril!

Por supuesto que estos líos de los prácticos van picando en historia, ó en tragedia, y sino que lo digan armadores, consignatarios, fomentadores, etc. Y lo peor es que no vemos que se le busque remedio al mal.

Si el Excmo. Sr. Capitán general del departamento del Ferrol creyera oportuno y justo averiguar lo que le acontezca por acá, mucho habría de agradecersele todo el mundo. Y termino hasta otro día, que aún tengo tela cortada.

Respecto a Lobeira nada nuevo tengo que decirle; por ahora sigue lo mismo: en punta. De V. a. a. s. s. q. l. b. l. m.

Un piloto mercante. La Diputación provincial de Orense consigna en los nuevos presupuestos la cantidad de 2.000 pesetas como subvención a don Dario Cela, de Carballino, para pasar a Roma y dedicarse a la pintura.

En la tronada del domingo cayó una chispa eléctrica en uno de los montes de la Revolta, cerca del marco de Friande. El pino, que era uno de los mayores, quedó dividido en cuatro pedazos.

Por su heroico comportamiento en la campaña de Cuba ha sido propuesto para una cruz pensionada el sargento del batallón de Luzón don Eliseo Otero.

Ha sido desestimado el ofrecimiento hecho por una casa inglesa para establecer un asillero de torpedos en la ría de Marín.

Ha fallecido en el hospital de la Habana el cabo practicante del regimiento de Zamora, Enrique Rodríguez.

Habia sido cajista de la imprenta de La Integridad, y era muy apreciado de todos sus compañeros.

Verifícase el domingo el anunciado banquete con que los amigos del exdiputado por la Cañiza don Alejandro Mon organizaron en su obsequio.

Cuando llegó este a Valeije, lugar elegido para la fiesta, fué recibido con música y cohetes.

La mesa estaba preparada en la casa llamada de la Abadía, propiedad de don Sergio Trancoso.

El menú fué espléndido. Ocupaba el sitio de preferencia el señor Mon, a cuya derecha se sentaban el diputado provincial don Eduardo Garrido, y los Abades de Taboeja, Barcela y Villar; y a su izquierda el dueño de la casa, y los abades de Prada Hachas y Cañiza.

Los comensales pasaban de 200. Entre ellos se hallaban los directores de La Opinión y La Unión, de Pontevedra, señores Peña y Juncal; el de El Independiente, de Vigo, señor Varela, y el redactor de La Integridad, de Tuy, Sr. Moure.

Brindaron los señores Fernández Carreiro, Boente Leiras, Moure, Alvarez Builla, Carrera, Carpintero, Teixeira Peña y el abad de Taboeja don Evaristo Senra.

También hizo un brindis la señorita María Montero.

Se encuentra en Lugo el Revmo. P. Seraffín Linares, Comisario general en España de la inclita orden de San Francisco.

El P. Linares viene girando la visita reglamentaria.

Quedó zanjada la cuestión pendiente en Marín entre patronos y obreros.

Transigiendo ambas partes acordaron que la jornada sea de diez horas y media y que en las nuevas obras que los maestros contraten tendrán solamente diez horas de trabajo.

En Terroso (Villardevos) descargo anteayer una nube de granizo que mató a varias ovejas que pastaban en el monte.

El practicante de la Coruña don Manuel Martín España se ha ofrecido voluntariamente para prestar sus servicios en el proyectado Batallón de Voluntarios de Galicia.

En Barco de Valdeorras, José Martínez Iglesias, en riña con su mujer, le infirió varias heridas en la cabeza con un instrumento corto-contundente.

Las heridas son de pronóstico reservado. El Martínez ingresó en la carcel.

Necrología gallega. Han fallecido: En Tuy don Telmo Alvarez, alumno del Seminario.

En Lugo, la niña Magina Arango Corral y don Benito Teijeiro. En Ferrol, la señora doña Antonia Bouza López. —Los gallegos que mueren en la Habana: Doña Josefa Rod, don Domingo Buja Valerio, don José Pompo Capelan y don Andrés García Vazquez, de la Coruña. Don Antonio Folguera García, de Lugo. Don Miguel Alvarez Pato, de Orense.

de y secretario, 650.—Juan Alvíte, coadjutor in építo de Mugia, 1.

Total. 6.513'35

Sigue abierta la suscripción en la Administración de Cruzada y en casa de la señorita de Rey Raviña.

Hoy se celebrará en esta ciudad la feria que lleva el nombre de la festividad del día. Anoche era ya grande la animación que reinaba en los alrededores del Campo de Santa Susana, lo cual hace suponer que la feria de hoy estará concurridísima.

El cuerpo de voluntarios gallegos.

Dicen de Pontevedra. «En el salón de sesiones de la Casa Consistorial reunióse nuevamente el lunes la Junta encargada de fomentar la suscripción para el «Batallón de voluntarios gallegos.»

Algunas comisiones dieron cuenta de los trabajos realizados hasta la fecha, que, dicho sea de paso, van por excelente camino.

Quedó definitivamente acordado dirigirse a los alcaldes de la provincia invitándoles a formar juntas que patrocinen la suscripción.

Se nombraron por último, cuatro comisiones encargadas de verificar la proyectada cuantificación en esta capital á cuyo objeto saldrán dentro de unos días á recorrer la población.

Sabemos que el sábado comenzó en el Arciprestazgo de Padrón la recaudación con objeto de allegar recursos para el Cuerpo que Galicia ha de enviar á Cuba. Acompañó al señor cura de Padrón un concejal de aquél ayuntamiento y según nuestras noticias, lo recaudado alcanza ya á una respetable suma.

Hemos oído asegurar que muchos señores curas párrocos piensan imitar el loable ejemplo del de San Estebán de Lires (Cee) don Ricardo Carballo Soto, que como saben nuestros lectores, ha ofrecido la donación de un mes para engrasar la suscripción iniciada en favor del Batallón de Voluntarios de Galicia.

En el Teatro.

Púsose anoche en escena en nuestro coliseo, la bonita zarzuela Jugar con fuego, que no por ser muy conocida ya, deja de agradar al público, aun cuando su música ligera no tenga las brillantes de otras zarzuelas de nuestro teatro antiguo.

Todos los artistas que tomaron parte en la función se han esmerado en el desempeño de la obra, mereciendo especialísima mención la señora Naya de Bueso que en su papel de Duquesa de Medina, ha estado á la altura de siempre, cantando con sumo gusto y afinación, y declamando con la soltura que es peculiar de tan simpática y distinguida actriz.

El Sr. Bueso, demostró una vez más sus excelentes dotes de barítono en su papel de Marqués de Caravaca, siendo muy aplaudido, sobre todo en el coro de los locos, que mereció los honores de la repetición por lo bien que ha estado, y en el duo del segundo acto con la señora Naya, en el que ambos actores han sobresalido, mereciendo justos aplausos.

El señor Bergés también cumplió brillantemente su cometido, mereciendo que el público le aplaudiese, aunque no tanto como merecía en algunas escenas muy bien cantadas, especialmente en el acto segundo, en la escena de la carta, en la que nos ha gustado muchísimo este distinguido actor.

Los demás artistas han completado bien la obra, sin hacer desmerecer el conjunto. El público se ha mostrado algo frío, dejando pasar con indiferencia algunos números que merecían ser aplaudidos.

Nuestra felicitación á todos y particularmente á la señora Naya, y á los señores Bergés y Bueso.

Esta noche se pondrá en escena la hermosa zarzuela El Juramento á la que, es de esperar concurre selecto y numeroso público, conocido como es el mérito de la obra.

Notas militares.

Por Real orden de 9 del corriente ha sido nombrado ayudante de campo del general subinspector de esta región don Fernando Ablanado, el capitán de Infantería don José Garnacho y González Rivera.

Por Real orden de 8 del actual y á propuesta del comandante en jefe de esta región, se ha dispuesto que vuelva á su anterior situación de reserva, el segundo teniente don José Aguilera Yañez, que sirve en comisión en el batallón cazadores de la Habana, en vista del certificado de reconocimiento facultativo, suponiendo á la vez, que el referido oficial quede afecto al regimiento Reserva de la Coruña, con el sueldo reglamentario de la escala á que pertenece.

Por Real orden de 7 del corriente se ha concedido el retiro para La Coruña con el haber provisional de 450 pesetas mensuales al Comisario de Guerra de primera clase, con destino en esta región don Leoncio Bringas y Aguiar.

El comandante de Artillería don Ramón Reguera, que se hallaba en situación de excedente en esta ciudad, sale en el día de mañana para Barcelona, con el fin de incorporarse al primer regimiento de Montaña, á que ha sido destinado.

Deseamos á nuestro paisano y amigo un feliz viaje y su pronto ascenso.

Todos los sargentos de carabineros que deseen pasar á prestar sus servicios á la gran Antilla, pueden hacerlo, anunciándolo telegráficamente al Centro Directivo de di-

cha arma, para ser inmediatamente promovidos al empleo de segundos tenientes.

El día 3 de Junio próximo se celebrará en la Factoría de subsistencias militares de la Coruña un concurso con objeto de proceder á la compra de harina de primera clase superior, cebada de primera clase y paja trillada de trigo y cebada.

Se ha encargado interinamente del mando del séptimo cuerpo de ejército, durante la ausencia del comandante en jefe, el general de la segunda división don Jacinto León y Barreda.

Macelo:

Se han degollado ayer 25 reses menores y dos mayores saliendo para la venta pública 1.577 kilos de carne.

Registro Civil.

Movimiento de la población ocurrido en el día de ayer.

Nacimientos.—Varones legítimos 2; ilegítimos 2. Hembras legítimas, 2 ilegítimas, 0.

Defunciones.—Josefa Alamancos Ridiós, de 67 años, soltera.—Manuela Seijo Silva, de 66 años, viuda.—Manuel Mariño González, de 60 años casado.

Matrimonios.—1.

Boletín de las familias

Santos del día de hoy.—La Ascensión del Señor, San Bonifacio mártir, San Pascual, Santa Justa y Santa Justina mártires.—Indulgencia Plenaria.

Idem del día de mañana.—San Isidro Labrador, patrón de Madrid, San Torcuato, San Simplicio, San Indalecio, Santos Cecilio y Eufasio.

Salé el sol á las 4'45. Pónese á las 7'9. Sale la luna á las 5'20 m. Pónese á las 9'19.

Efemérides.—14 de Mayo de 1870.—Muerre el compositor catalán Ramón Vilanova.

Sección religiosa.

Hoy se celebran en esta ciudad solemnes cultos por la festividad del día.

En la Catedral hay función de primera clase con botafumeiro y procesión mitrada.

En Belvis, el Carmen, Santa Clara, San Francisco, Madres Mercedarias y San Pelayo tienen lugar también suntuosas funciones.

Se gana indulgencia plenaria visitando las iglesias conventuales de Conjo y la Merced.

A las siete de la mañana hay Absolución general en Belvis para los hermanos terceros de Santo Domingo. En San Francisco pueden alcanzarla también los hermanos terceros de esta iglesia.

El sermón de esta mañana en la Catedral está á cargo del señor Magistral don Severo Araujo.

LO QUE PASA

Dícese que D. Luciano Puga y Blanco pasará á desempeñar la Cartera de Gracia y Justicia, en la primera crisis que ocurra.

Con el ceremonial de costumbre celebróse la apertura de las Cámaras: el Rey que vestía el uniforme de cazadores é iba acompañado de su augusta madre, de la Infanta Isabel y de la alta servidumbre.

Después de leído por S. M. el mensaje de la Corona se declaró abierta la legislación.

El Sr. Sagasta reunió á los exministros de su partido á quienes dirigió la palabra y no hubo entre los concurrentes unidad de criterio en los puntos tratados. Parece que los Sres. Núñez de Arce, Canalejas y Becerra, discrepan del pensamiento de los Sres. Gamazo, Maura y León y Castillo en cuanto al planteamiento inmediato de las reformas en Cuba.

La cuestión del Competidor sigue siendo objeto de acaloradas discusiones.

Los insurrectos cubanos tenían el propósito de volar por medio de torpedos un buque de guerra español, el Alfonso XII, en el canal del puerto de Nuevitás. De este hecho abominable, tenía conocimiento nuestro gobierno según manifestó el señor Baldasano, cónsul de España en New York.

Anúnciase un serio debate sobre los sucesos de Cuba en el que tomarán parte los generales Martínez Campos, Pando y Calleja é importantes individuos de los partidos políticos militantes.

El general Daban, Comandante en Jefe del tercer cuerpo de Ejército presentó la dimisión de su cargo y se ha nombrado para sustituirle al general D. Julio Serriña.

Llegó á Zaragoza la peregrinación madrileña presidida por el Nuncio de Su Santidad. Fué un espectáculo hermosísimo en el que tomaron parte distinguidas personas de la alta sociedad.

En la Colegiata del Pilar se celebró una solemne función religiosa.

TELEGRAMAS Servicio particular de ELECO

La prensa de Madrid.—Excitaciones al Gobierno.

Madrid 13 (5'30 t).—Toda la prensa de esta Corte viene ocupándose del conflicto surgido en el asunto del «Competidor», insertando extensos artículos sobre esta grave cuestión.

Muchos periódicos excitan al Gobierno para que obrando con virilidad y energía denuncie los tratados con los Estados Unidos.

El oro español en la Argentina.

Madrid 13 (5'50 t).—El cambio del oro español en la República Argentina, permanece estacionado.

Hoy ha quedado á 309'50.

La prensa de los Estados Unidos.—Actitud provocativa.—Indignación pública.

Madrid 13 (6 t).—La prensa de los Estados Unidos, viene estos días usando un lenguaje contra España, en extremo provocativo y amenzador, dirigiendo groseros insultos al general Weyler y á nuestro Gobierno.

Esto produce gran indignación pública en esta Corte, en la que se hallan ya los ánimos muy excitados con tal motivo.

El cólera en Alejandría.—Sus estragos.

Madrid 13 (6'15 t).—Continúa en aumento el cólera en Alejandría causando muchos estragos, pues son numerosas las defunciones ocurridas á diario causadas por tan terrible enfermedad.

Cada vez es mayor el pánico que existe en aquella capital, siendo muchísimas las personas que emigran de la ciudad.

Cotización de la Bolsa.

Madrid 13 (6'50 t.)

Table with 2 columns: Item and Price. Interior. 62'80 Exterior. 74'70 Amortizable. 76'20 Cubas viejas. 86'40 Idem nuevas. 73'50 Tabacalera. 172'50 Banco de España. 373'25 París (cheques). 18'85 Londres (id.). 29'90

Máximo Gómez.—Su avance hacia Matanzas.

Madrid 13 (8 n.).—Continúa el «generalísimo» su movimiento de avance hacia Occidente para facilitar el paso de Maceo por la trocha de Mariel-Artemisa.

Máximo Gómez se interna en la provincia de Matanzas no sin sostener serios encuentros con las tropas leales.

Considérase imposible que logre el objeto que se propone.

Temperamentos belicosos.—En defensa de los filibusteros.

Madrid 13 (8'50 n.).—Siguen los periódicos norteamericanos lanzando amenazas contra España y declarando que estallará la guerra en el caso de que el Gobierno español apruebe la sentencia de muerte pronunciada contra los tripulantes de la «Competidor» por el Consejo de guerra celebrado en la Habana recientemente.

Llegada de la embajada española á Rusia.

Madrid 13 (9 n.).—Se han recibido telegramas de Varsovia anunciando la llegada á esta población de la embajada española que ha de representar á nuestro Gobierno en la coronación del Czar.

El comienzo de las discusiones.—Las actas de los padres de la patria.

Madrid 13 (9'50 n.).—Las comisiones de actas en el Congreso y el Senado, ha comenzado ya el examen de las mismas, discutiéndose algunas.

Supónese que esta labor durará bastantes días, esperándose vivas discusiones tanto en el seno de las comisiones como en las sesiones de las Cámaras, sobre todo en la del Congreso.

Campaña de difamación.—Amenazas, insultos y provocaciones.

Madrid 13 (10 n.).—Los periódicos de New York publican violentísimos artículos contra el capitán general de

Cuba señor Weyler. Emplean un lenguaje, grosero y provocador que está causando admiración en todos los gabinetes europeos.

Lo de la «Competidor».—Aplazamiento de la ejecución de la sentencia.—Objeto del aplazamiento.

Madrid 13 (10'30 n.).—Se ha suspendido la ejecución de la sentencia que condenó á muerte á los filibusteros de la «Competidor».

El objeto de la suspensión ordenada por nuestro Gobierno, es el de poner en claro si dichos prisioneros han de ser juzgados de distinta manera que lo fueron, á fin de probar con esto la estricta justicia conque se ha de proceder en este asunto por parte de España.

Material de guerra para Cuba.

Madrid 13 (10'50 n.).—En el último Consejo se ha autorizado al ministro de Marina señor Beranger para la adquisición por gestión directa del material de guerra que necesitan nuestros barcos. Esta adquisición se hará sin las formalidades de subasta y se dedicará exclusivamente á los buques que defienden en aguas de Cuba la integridad de la Patria.

FABRA.

A la hora de cerrar nuestra edición, tres de la mañana, no hemos recibido los telegramas de última hora.

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30

ANUNCIOS

CAJISTAS

Serán admitidos en la imprenta de este periódico donde recibirán jornal proporcionado á su conocimiento en el ramo.

Para vestir bien, en el taller DE EDUARDO FERNÁNDEZ

Rúa del Villar, 1, entrada por Gelmeir. 31-6

Real, 31 — Goruña — Real, 31 Corsetería La Imperial DE JUSTA GUILLÉN

Casa especial en corsés á la medida. CORTE PARISIEN Corsés para defectuosas y embarazadas, corsé faja para contener el desarrollo del vientre y las hernias. Se garantiza la comodidad de los mismos. Variedad en corsés de niña y bebés. Últimas novedades en corsés para novias y de tul. FAJAS PARA CABALLERO

Se reciben encargos de provincias y se mandan por correo. Para las medidas, mándese contorno de cintura, pecho, cadera y largo del corsé. 17-a-6

Monte de Piedad de Santiago. ALMONEDA 39. La Junta de Gobierno de este Establecimiento, acordó se verifique almoneda el domingo 7 de Junio próximo, que comprenderá los préstamos vencidos hasta fin

Table with 10 columns of numbers, likely a financial or statistical record.

ANIVERSARIO EL SEÑOR D. FRANCISCO LOUZAO Y CRESPO falleció el 14 de Mayo de 1895. R. I. P. El viernes 15 del corriente, se celebrará en la iglesia conventual de P. M. de San Francisco á las nueve de la mañana un ACTO FUNEBRE, por el alma del finado. Sus hijos y demás parientes, ruegan á sus amigos y personas piadosas la asistencia á dicho acto, por lo que anticipan las gracias. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispo de Sión han concedido 100 y 40 días de indulgencia á los fieles por cada misa que oyeren, sagrada Comunión que aplicaren ó parte del Rosario, que rezaren en sufragio del alma del finado. El Excmo. Sr. Arzobispo de Santiago ha concedido 80 días de indulgencia á los fieles que rezaren en cinco veces el Padre nuestro, Ave María y Gloria Patri por el alma del finado.

EL BUEN GUSTO

SOMBREROS PARA SEÑORA

MODELOS ORIGINALES DE PARÍS
LINDÍSIMOS CAPRICHOS, ALTA NOVEDAD

Nuestros modelos no se confeccionan en casa.
NOTA Ningún sombrero de señora será expuesto esta temporada en los escaparates.

32

LA GLORIA

ULTRAMARINOS

CURIESES, TRISTÁN Y COMPAÑIA

ESPECIALIDADES EN CHOCOLATES, CACAOS, THES Y AZUCARES, QUESOS, GRUYER, BOLA Y NATA, VINOS Y LICORES

88 HUÉRFANAS 88

SUCURSAL

ALGALIA DE ARRIBA 2 Y CASAS REALES 1.^o
SANTIAGO

8-12

GARCÍA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Giros

CARRIL

15-12

BERMEJO Y PÉREZ

SANTIAGO, HUÉRFANAS, 17

VIGO, CALLE DEL PRINCIPE, 48

5-12

Relojería Optica Electricidad é Instrumentos
de Medicina y Cirujía

V. VARELA, RUA DEL VILLAR, 65.

Esta antigua casa además de ofrecer á su numerosa clientela los artículos de costumbre participa que se acaba de recibir una nueva remesa de Instrumentos de Medicina y Cirujía.

A precios sin competencia posible.
En una hora se empacan relojes de acero dejándolos como nuevos al precio de 3 pesetas por el mismo procedimiento de fábrica.

7-12

RICARDO CAAMAÑO LOPEZ

SUCESOR DE

D. JOSE CAMBON ORENSE

30, CALDERERIA, 30.

Altas novedades en pasamanería, cintas, botones y adornos.
Dispuesto á realizar todas las existencias de mi antecesor, me propongo darlas á mitad de precio.

10-12

PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

GRAN SURTIDO EN SELLOS DE TODOS LOS PAISES PARA COLECCIONES

VIUDA DE CAO-CORDIDO

12, HUÉRFANAS, 12,

SANTIAGO

6-12

SASTRERIA de Evaristo Barcia

29, RUA NUEVA, 29

AL LADO DE LA PARROQUIAL DE SALOME

SANTIAGO

quidad y esmero en toda clase de ornatos de iglesia y ropas ta-
lares.—(Cerrado los días festivos).

15-12

GRAN FÁBRICA DE FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

DE

ANTONIO ALEMPARTE

Barrio de San Andrés.—Carril.

Premiado en varias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado ingeniero inglés, cuenta con completos talleres para la construcción y reparación de maquinarias, puentes, etc., etc.

12-11

GRAN LIQUIDACIÓN

de papel pintado para habitaciones, en el comercio de Paulino Penedo Golpe, Calderería, 23.

Se admiten proposiciones al que quiera hacerse cargo de todas las existencias.

30-15 v-6

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros

Pío S. Carrasco

CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.
Representación de varias casas nacionales y extranjeras de harinas, carbones, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Depósito de

- Cal viva de Gijón y Avilés.
- Harinas del Conde de San Cristóbal.
- Brea mineral.
- Chocolates «San Roque».

14-12

GRAN BAZAR DE VILLAR

RUA NUEVA, 57

Porcelanas, Cristal, Bronces, Perfumería, Artículos de escritorio, Muebles, Flores artificiales, Arañas, Menaje de casa, Calzado, Carteras, Petacas, Neceseres, Efectos de viaje, Juguetes, Hules, Artículos para dibujo y pintura, Oro y plata para bordar y Artículos fantasía para regalos.

8-12

NUEVA SASTRERIA

DE

Jacobo Quintela,

Calle del Castro ó Cinco Calles, 3

25-6

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en vinos y licores de las más renombradas marcas nacionales y extranjeras, azucar blanco y moreno, arroz, aceite, aceitunas, aguardientes escarachados, rom, cognac, almidón, alpiste, alubias bacalao, bugías, cacao, cerveza, café, con servas de carnes y pescados, frutas al natural, en almibar y secas, garbanzos, galletas, grasa, harina chocolates, jabón, quesos, sal en paquetes, sidra, pastas finas y purés para sopa, té, vinagre etc., etc.

Pídase el catálogo de precios y se ruega lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.

Esta casa tiene, además un despacho de vinos de mesa en la calle de la Azabachería núm. 14.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

DE

SANTIAGO MARTINEZ

36 PREGUNTOIRO 36

Á LOS QUE PRECISEN

Tarjetas al minuto blancas, con filete y negras en diferentes tamaños y precios para participar el fallecimiento, biseladas con letra dorada; filete negro é impresas en fondo blanco; para casamiento, cambio de domicilio, ofrecimiento de facultad y otros actos que se ejerzan, etc., etc. y en papel si mejor conviniere.

Sobres, papel comercial y más clases, timbrado en el acto precisándose. Igualmente se ofrecen impresos, con arreglo á los modelos oficiales, para Ayuntamientos y Juzgados municipales, libros de nacimiento, casamiento y defunción.

Por contar este Establecimiento con abundante surtido de material, no será causa de atraso en las obras que se le encarguen, y demás trabajos, la impresión del diario que viene haciéndose.

30, VIRGEN DE LA CERCA 30.

LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

Rua del Villar, 33

SANTIAGO

2-12

JOSE PEDRÓS Y COMPANIA

BAYONA FRANCIA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pasajes y Bayona y viceversa, por los vapores:

CANTABRIA HERNANI NORTE GALICIA BAYONÉS

Admitiendo pasajeros y carga.
Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMANO.

13-12

LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RUA DEL VILLAR, NÚM. 66.

Llegaron las últimas novedades en abanicos japoneses y corbatas á precios baratísimos.

Gran surtido en guantes, cuellos y puños. Perfumería, bronce, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases, peines y artículos de fantasía para regalo.

Guantes de piel, marca GELI, de 3 botones á dos pesetas.

LUENGO HERMANOS

NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO

Se acaba de recibir un inmenso y variado, surtido en géneros para verano como son: sederías de color y negras, cachemires, alpacas última novedad, lanas, cortes de vestidos de fantasía, piqué, muselinas, satenes de algodón, gofrés, corbatas, cuellos, puños, sombrillas, fin de siglo, en color y negras estas de alta novedad, y otros mil artículos que se verán en el escaparate del local.

CALDERERIA 54 Y 56

3-12

TALLER DE CONSTRUCCION

DE

Angel Villegas,

Caldereria, 17--SANTIAGO

El único de su clase montado con todos los aparatos modernos para la construcción de Bombas de riego é incendios, duchas, circulares; bañeras grandes, redondas y ovaladas; juegos de aguas para jardines; cañerías de plomo y zinc, y todo lo demás perteneciente á esta industria. Especialidad en instalaciones de agua y gas.

4-9

GUÍA A LA SALUD

«APERITAL»

EL GRAN TÓNICO ESTOMACAL

Promueve el **Apetito.**
Promueve la **Digestión.**
Promueve el **Sueño.**
Promueve la **Salud.**

Antes de comer tómese una copita de este delicioso Bitter, vino tónico

EL APERITAL

Fortalece á los ancianos, á los débiles, á las mujeres de delicada salud y á los convalecientes. De venta en la Farmacia de Blanco Navarrete, Santiago.

29-a